



Consulado General del  
Perú en Estocolmo

**Comunicado No. 41:  
Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú**

**Estimados compatriotas,**

El Consulado General del Perú en Estocolmo se complace en enviar a la comunidad peruana residente en Suecia, Noruega, Dinamarca e Islandia, el mensaje de saludo del señor Rafael Roncagliolo Orbegoso, Ministro de Relaciones Exteriores del Perú con ocasión del “Día de los Peruanos que Residen en el Exterior”.

Atentamente,

Lourdes Hilbck de Arróspide.

Estocolmo, 19 de octubre de 2011

**“DÍA DE LOS PERUANOS QUE RESIDEN EN EL EXTERIOR”  
18 DE OCTUBRE DE 2011**

Estimados Compatriotas:

Al celebrarse el “Día de los Peruanos que Residen en el Exterior”, en nombre del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el mío propio, es grato expresarles nuestras calurosas congratulaciones y profundo reconocimiento a su indiscutible espíritu de trabajo, solidaridad, e identidad con la patria lejana.

En la oportunidad, renuevo como siempre el compromiso de nuestra Cancillería con la protección de los intereses y derechos de los peruanos en el exterior, especialmente a través de las diversas políticas de fortalecimiento del vínculo nacional, asistencia humanitaria y apoyo legal, las cuales serán reforzadas con un tratamiento de mayor integralidad a través de la recientemente institucionalizada “Mesa de Trabajo Intersectorial para la Gestión Migratoria”, cuya iniciativa y liderazgo está a cargo de esta Cancillería.

Al transmitir lo que antecede, les hago llegar nuestros sinceros deseos porque sus esfuerzos sean acompañados de un creciente progreso para ustedes y sus familias, que dejan en alto el nombre del Perú en esas tierras lejanas.

Rafael Roncagliolo Orbegoso  
Ministro de Relaciones Exteriores del Perú